

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Junio de 2.004

336/04

Expte. Nº 14.103/04

VISTO:

Que por nota ingresada Nº 1101/04 el señor Víctor Zacarías Pérez – Presidente y la Srta. Claudia Burgos - Secretaría del Centro de Estudiantes de Ingeniería solicitan se considere de interés académico el dictado del curso denominado "Evacuación", a cargo del Técnico Martín Miguel Padilla, como una continuidad de los cursos dictados anteriormente y destinado fundamentalmente a los alumnos de la carrera Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo: teniendo en cuenta que la Escuela de Ingeniería Industrial recomienda hacer lugar a lo solicitado: atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 140/04 aconseja otorgar el pertinente auspicio académico y en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su sesión ordinaria del 9 de Junio de 2.004)

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por otorgado el auspicio académico de esta Facultad de Ingeniería al curso EVACUACION, organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería, dictado por el Especialista Técnico Martín Miguel PADILLA, durante los días 3 y 4 de Junio de 2004, con una duración total de 8 (ocho) horas reloj.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Director de Escuela de Ingeniería Industrial, al Centro de Estudiantes, exhíbase en cartelera y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos

mv.

FACULTAD DE INGENIERIA